



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de octubre de 2020.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las
conformidades prestadas,
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N°
986/2020, hasta el 15 de mayo del año 2021, referente a la adscripción del jefe
de despacho de la Sala VI de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y
Correccional, doctor Esteban Gabriel TILLI SANCHEZ, a la Secretaria Penal del
Juzgado Federal de San Carlos de Bariloche.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Firmado Digitalmente por ROSENKRANTZ Carlos Fernando

Firmado Digitalmente por HIGHTON Elena Ines

Firmado Digitalmente por LORENZETTI Ricardo Luis

Firmado Digitalmente por ROSATTI Horacio Daniel